



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESION ORDINARIA N° 044-2025

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día miércoles 03 de diciembre del año 2025, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Ana Gabriela Morocho y Saant Ushap Tania Marisol, en calidad de vicealcaldesa del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. José Martin Tuits Timias, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°043-2025 de fecha 25-11-2025.**
5. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

ABG. GLENDA SHARUPI.

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

ABG. JOSE MARTIN TUITS.

SECRETARIO SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

PROF. MILTON JINDIACHI UVIJINT.

JEFE DE COMUNICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los 5 integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MÉLIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA		X
TOTAL	5	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

1

Juntas por ti
TIWINTZA
Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra la Sra. Saant Ushap Tania Marisol, en calidad de vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza. Quien manifiesta lo siguiente: Deseo iniciar esta intervención extendiendo un cordial y respetuoso saludo a los señores concejales presentes, al señor secretario, a la abogada Jurídica, al Técnico de Comunicación y a todos quienes conforman este honorable Concejo Municipal. Mi reconocimiento y agradecimiento al señor Alcalde por la confianza depositada en mi persona al asignarme la responsabilidad de presidir y conducir la Sesión de Concejo N.º 044.

Como es de conocimiento de todos, esta sesión estaba prevista para desarrollarse el día martes; sin embargo, debido a la invitación oficial que recibimos para participar en la sesión solemne conmemorativa de las festividades de la parroquia San José de Morona, no fue posible llevarla a cabo en la fecha originalmente programada. En tal virtud, y dando continuidad a nuestras labores institucionales, hoy procedemos a instalarla formalmente.

El punto central del orden del día es la revisión y aprobación del Acta N.º 043. Es fundamental que mantengamos la rigurosidad y el compromiso con los procesos administrativos, garantizando que cada acta refleje fielmente las decisiones, deliberaciones y acciones tomadas en beneficio de la ciudadanía.

Aprovecho esta oportunidad para invitarles a seguir trabajando con la misma responsabilidad y compromiso que hemos demostrado durante toda nuestra gestión. Nos encontramos próximos a culminar nuestro período; por ello, es importante redoblar esfuerzos y mantenernos unidos, actuando con ética, transparencia y dedicación hasta el último día de nuestras funciones. Nuestro deber con la comunidad de Tiwintza continúa vigente, y estoy segura de que, con el aporte de cada uno de ustedes, podremos cerrar nuestra administración de manera ordenada, responsable y con la satisfacción del deber cumplido.

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - La vicealcaldesa. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Hace uso de la palabra la concejala **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: En primer lugar, deseo expresar un cordial y afectuoso saludo a mis compañeros concejales, al señor secretario, al equipo jurídico y a todas las personas que hoy acompañan el desarrollo de esta sesión. Quiero iniciar

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



manifestando mi gratitud a Dios por concederme un día más de vida y por permitirme estar aquí cumpliendo con la noble responsabilidad que la ciudadanía ha depositado en nosotros.

En la presente sesión contamos con un único punto en el orden del día, referido a la aprobación del acta anterior. No obstante, considero oportuno aprovechar este espacio para compartir algunas reflexiones y planteamientos que, a mi criterio, resultan importantes para fortalecer el trabajo que venimos realizando de manera colectiva.

En primer lugar, deseo resaltar la necesidad de prestar mayor atención a la parroquia San José de Mora y a todas aquellas comunidades que aún no han sido tomadas en consideración dentro de la planificación institucional. Es evidente que nos encontramos frente a un escenario de recortes presupuestarios que afecta directamente la ejecución de varias obras y proyectos; sin embargo, ello no debe impedir que mantengamos una visión integral y equitativa del territorio. Reconozco que los recursos son limitados, pero también estoy convencida de que, con una adecuada priorización y un trabajo coordinado, es posible atender progresivamente las necesidades más urgentes de la población.

Mi preocupación se centra particularmente en aquellas comunidades que, a pesar de requerir apoyo, han quedado rezagadas en la asignación de beneficios. Como representantes del pueblo, estamos llamados a ejercer un rol vigilante y propositivo para garantizar que ningún sector quede excluido. Por ello, exhorto a que revisemos con detenimiento los listados de proyectos pendientes y evaluemos alternativas que permitan redistribuir esfuerzos de forma equitativa.

Quiero también recordar que, durante este tiempo de trabajo, hemos demostrado una actitud de apertura y colaboración frente a las decisiones que el señor alcalde ha planteado, siempre y cuando dichas decisiones respondan al bienestar general y al desarrollo armónico del cantón. Sin embargo, considero necesario reforzar el acompañamiento directo a las obras que actualmente se ejecutan. Es fundamental que no solo dispongamos de reportes escritos, sino que podamos verificar en territorio el avance real de cada proyecto.

Por esta razón, solicito de manera formal que se organicen recorridos conjuntos, de preferencia periódicos, que nos permitan observar de primera mano el estado de las obras en progreso. Esto contribuirá a fortalecer la transparencia, la planificación y, sobre todo, la capacidad de rendir cuentas con claridad ante la ciudadanía. La comunidad merece conocer, con precisión y responsabilidad, qué estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo y hacia dónde se están encaminando los recursos públicos.

Reitero mi compromiso con el trabajo honesto, responsable y participativo. Sigamos avanzando con unidad, diálogo y visión de servicio, recordando siempre que nuestra labor impacta directamente en la calidad de vida de las familias que representamos.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

3

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Con estas consideraciones, concluyo mi intervención deseándoles un excelente inicio de semana. Les invito a continuar trabajando con dedicación y convicción, sabiendo que cada acción que emprendemos suma al progreso de nuestro cantón.

Finalmente, mociono el punto número tres, correspondiente a la aprobación del orden del día, y dejo dicho punto a consideración de todos los presentes.

Hace uso de la palabra la **concejal Mélida Santiak**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: En primer lugar, deseo extender un cordial y afectuoso saludo a la señora vicealcaldesa, a cada uno de mis compañeros concejales, al señor secretario, al equipo jurídico y a todas las personas que hoy acompañan esta sesión. Agradezco profundamente a Dios por la oportunidad de estar aquí, por brindarnos la fortaleza necesaria para continuar desempeñando nuestras funciones con responsabilidad, dedicación y buena actitud, siempre en beneficio de nuestro cantón.

Quiero referirme de manera especial al proyecto del presupuesto participativo, una herramienta fundamental para la planificación territorial, la participación ciudadana y la distribución equitativa de los recursos. Me preocupa sinceramente que, hasta la fecha, este tema no haya sido debatido de manera formal en este Concejo. Considero que no debemos permitir que el tiempo avance sin haber analizado con responsabilidad un instrumento tan trascendental para el desarrollo de nuestras comunidades.

Todos sabemos que el presupuesto participativo constituye un espacio donde la voz de la ciudadanía tiene un peso determinante en la priorización de obras, proyectos y necesidades. Por esa razón, retrasar su tratamiento podría colocarnos en una situación de apremio y, eventualmente, comprometer la correcta ejecución de las obras planificadas. No queremos vernos en dificultades administrativas ni técnicas por falta de debate oportuna; al contrario, debemos actuar de forma preventiva, analítica y organizada.

Es indispensable que revisemos con profundidad las obras que se proyectan para los distintos sectores de nuestro cantón. Cada rincón, cada comunidad, cada parroquia tiene urgencias que deben ser evaluadas con seriedad. Para lograr una planificación justa y eficiente, solo así garantizaremos que los recursos lleguen donde realmente se necesitan, evitando que existan sectores olvidados o comunidades que deban seguir esperando soluciones.

Quiero reiterar que, como concejales, tenemos el deber de actuar con responsabilidad y visión de futuro. El presupuesto participativo no es un documento más: es una guía que orienta el desarrollo de nuestro territorio y que refleja la voluntad de nuestra gente. Por ello, hago un llamado respetuoso, pero firme, a que este tema sea abordado a la brevedad posible, con el análisis profundo y técnico que corresponde.

Agradezco sinceramente la oportunidad brindada para intervenir. Con ese mismo espíritu de trabajo conjunto y responsabilidad, deseo expresar mi respaldo a la moción planteada por la compañera concejala **Gabriela Morocho**, quien ha

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



solicitado la aprobación del punto correspondiente. Considero que su planteamiento es totalmente pertinente y, por ello, manifiesto mi apoyo para que dicho punto sea aceptado por este Concejo.

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: En primer lugar, deseo expresar un cordial saludo a la autoridad que preside esta sesión de Concejo, a mis compañeros concejales, al señor secretario, al equipo jurídico y a todas las personas que hoy nos acompañan. Agradezco este espacio que se me concede para intervenir y aportar con criterios que considero necesarios para el adecuado funcionamiento de nuestro órgano legislativo.

En relación con el tema de las asignaciones y disposiciones que deben efectuarse en las próximas fechas, quiero manifestar mi preocupación por la necesidad de que estas se realicen con suficiente anticipación. Es importante tomar en cuenta los procesos internos, los tiempos administrativos y los procedimientos establecidos, especialmente cuando se trata de modificaciones en las fechas de las sesiones de Concejo. Mi intención al señalar esto es hacer una observación sana y constructiva, con el objetivo de evitar inconvenientes que puedan generar retrasos, confusiones o dificultades en la toma de decisiones. Un trabajo planificado y ordenado facilita nuestra labor y contribuye a la transparencia y eficiencia institucional.

Por otro lado, deseo referirme con especial énfasis al presupuesto del año 2026, un documento fundamental para la planificación y ejecución de obras durante el próximo período fiscal. Me preocupa profundamente que, a la fecha, dicho presupuesto no haya sido remitido a la comisión técnica correspondiente, instancia en la que debe ser analizado inicialmente. Esta comisión tiene la responsabilidad de examinar el borrador, revisar la factibilidad de los proyectos, priorizar los puntos esenciales y elaborar un informe que permita al pleno tomar decisiones informadas y responsables.

Tal como lo han manifestado también mis compañeras concejalas, esta situación es alarmante. Si este presupuesto llega a nuestras manos a última hora, nos veremos en la obligación de revisarlo con premura, lo cual no es adecuado tratándose de un documento tan trascendental. No podemos permitir que la prisa nos lleve a aprobar un presupuesto sin el análisis minucioso que requiere. Nuestra obligación es con la ciudadanía, y ello implica revisar cada detalle, cada rubro y cada obra incluida, para garantizar que los recursos se asignen de manera justa, equitativa y estratégica.

No queremos, bajo ninguna circunstancia, que determinadas comunidades queden nuevamente sin obras, especialmente aquellas que históricamente han permanecido rezagadas. Es nuestro deber moral y administrativo velar por que todas las comunidades sean consideradas. Por esta razón, insisto en que el presupuesto participativo debe ser tratado con carácter urgente. Recordemos que existe un plazo normativo y administrativo que debemos cumplir: hasta el 10 de diciembre



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



este presupuesto debe estar aprobado. No podemos permitirnos llegar a esa fecha sin un trabajo previo serio, responsable y técnico.

Es cuanto deseo manifestar en esta intervención. Reitero mi compromiso con la transparencia, la planificación y la responsabilidad pública. Finalmente, expreso de manera clara y contundente mi apoyo a la moción planteada por las compañeras concejales, para la aprobación de orden del día.

La **SEÑORA VICEALCALDESA**. Somete a votación.

NOMERES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA			X
TOTAL	5		

SEÑOR SECRETARIO: La señora vicealcaldesa luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 5 votos a favor se aprueba el orden del día de la siguiente manera.

RESOLUCIÓN N°0145-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°043-2025 de fecha 25-11-2025.*
5. *Clausura.*

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°043-2025 DE FECHA 25-11-2025.



La señora vicealcaldesa solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 043-2025. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria La señora vicealcaldesa pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Permítanme iniciar extendiendo un cordial y respetuoso saludo a la vicealcaldesa, a los compañeros concejales, al señor secretario, al equipo jurídico, técnico de comunicación. Agradezco por ser parte de esta Sesión Ordinaria N. ° 44 del Concejo Municipal, espacio fundamental para la toma de decisiones que contribuyen al desarrollo de nuestro cantón.

Deseo resaltar la importancia de la participación activa de cada una de las autoridades y equipos técnicos aquí presentes, quienes, con su trabajo y conocimiento, fortalecen los procesos administrativos y garantizan que las resoluciones adoptadas por este Concejo cuenten con el debido respaldo técnico y jurídico.

Previo a la lectura del señor secretario, y con el propósito de mantener un desarrollo ordenado de la sesión, presento formalmente la moción para que se proceda a aprobar el cuarto punto del orden del día. Considero que este punto reviste especial relevancia, pues su tratamiento permitirá avanzar en los temas programados y cumplir con los objetivos institucionales previstos para la presente jornada.

Dejo, por tanto, planteada esta moción ante el pleno del Concejo, para que sea puesta en consideración para su respectiva aprobación."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Primeramente, deseo extender un cordial y respetuoso saludo a la compañera vicealcaldesa y a cada uno de los señores concejales. En esta hermosa mañana que Dios nos concede, quiero expresar mis mejores deseos para todos ustedes, con la esperanza de que continuemos trabajando con sabiduría, responsabilidad y con ideas constructivas que impulsen el bienestar de nuestros ciudadanos.

Quiero resaltar la importancia de mantener la unidad, el diálogo y la cooperación entre todos los miembros de este Concejo, pues solo de esta manera podremos enfrentar con eficacia los desafíos propios de la administración municipal y responder oportunamente a las necesidades de nuestra población.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Nuestro compromiso, como autoridades locales, es trabajar con transparencia, apertura y con la firme convicción de velar por el progreso de Tiwintza.

En cuanto a la revisión de la documentación, he verificado que en las actas anteriores constan de manera fiel todas las intervenciones realizadas, tal como fueron expresadas en la sesión anterior. Esto evidencia que se está llevando un registro adecuado y que se respetan los procedimientos formales establecidos para la elaboración de las actas, lo cual resulta fundamental para garantizar la legalidad y la transparencia en el trabajo institucional.

Respecto al cuarto punto planteado por el concejal Román Shakai, relativo a la aprobación del Acta N.º 43, deseo manifestar mi respaldo total. Apoyo la moción para su aprobación, considerando que es indispensable avanzar en los temas tratados y asegurar que los acuerdos adoptados queden debidamente formalizados.

Finalmente, reitero mi disposición y compromiso para continuar trabajando de manera conjunta, con respeto mutuo y con la firme intención de contribuir al desarrollo de nuestro cantón. Estoy convencida de que, manteniendo esta actitud de colaboración, podremos alcanzar importantes resultados en beneficio de todas las familias de Tiwintza."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MÉLIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA			X
TOTAL	5		

RESOLUCIÓN N° 0146-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 043 del 25 de noviembre del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. - CLAUSURA.

Hace uso de la palabra La señora Tania Saant vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza quien manifiesta lo siguiente:

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



No teniendo más puntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión del Concejo Municipal, agradeciendo nuevamente su presencia y disposición.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por la señora vicealcaldesa y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 10H45 Am.

HÁGASE SABER.



Sra. Tania Saant

**VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**

Abg. JOSE MARTIN TUTS

**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA. (E)**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 044-2025 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

10

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 03 de diciembre del 2025, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Ana Gabriela Morocho y Saant Ushap Tania Marisol en calidad de vicealcaldesa del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESUELVE :

RESOLUCIÓN N°0145-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°043-2025 de fecha 25-11-2025.*
5. *Clausura.*

RESOLUCIÓN N°0146-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 043 del 25 de noviembre del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Santiago 03 de diciembre del 2025

Abg. JOSE MARTIN TUITTS
SECRETARIO GENERAL DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA. (E)

☎ 07-3702-205
🌐 www.tiwintza.gob.ec
✉ alcalde@tiwintza.gob.ec
📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

11

Juntas por ti
TIWINTZA
Kleber Antich
Administración 2023 - 2027